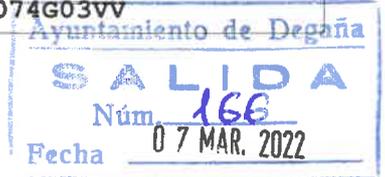




AYTO. DE DEGAÑA			
Código de Documento SEC16I003T	Código de Expediente OYS/2022/6	Fecha y Hora 04/03/2022 12:37	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4H4X4U355P4Q074G03VV		



BANDO

Se comunica que, con fecha 3 de marzo de 2022, en Pleno ordinario el Ayuntamiento ha acordado por mayoría absoluta **iniciar el expediente de recuperación de oficio de caminos públicos**, como se había anunciado en un Bando anterior.

Por ende, en un ejercicio de buena fe por parte de este Consistorio, se solicita a los vecinos que procedan a retirar voluntariamente los cierres que hayan colocado, con especial referencia a aquel que actualmente se encuentra obstaculizando el acceso a la "Ruta de los Arándanos", en Tablado.

En caso contrario, se procederá por parte de los empleados municipales a la retirada de los cierres de los que esta Casa tiene constancia.

En caso de insistencia por parte de los particulares, llevando a cabo nuevos cierres que obstaculicen el uso público de caminos que pertenecen a todos, se procederá a recabar la colaboración investigadora de las fuerzas y cuerpos de seguridad, a efectos de esclarecer la identidad de los responsables y poder imputar el gasto de las actuaciones; como establece la legislación.

Asimismo, se solicita que, si los cierres son debidos a necesidades de uso del espacio público, tales como el paso de ganado, se comunique a este Ayuntamiento a efectos de **estudiar la viabilidad de las obras que pudieran proceder**, de forma que el disfrute y uso de caminos sea conjunto y contente a todas las partes del Concejo y eventuales visitantes.

En Degaña, a fecha de la firma electrónica, suscribe el presente Bando:

EL ALCALDE-PRESIDENTE



OSCAR ANCARES VALIN
Alcalde
Ayuntamiento de Degaña
04-03-2022 13:49